

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MOCEJON

Por Resolución de Alcaldía de fecha 19 de julio de 2010, se elevó a definitiva la adjudicación provisional del contrato de obras consistente en la pavimentación de la calle Calvo Sotelo lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mocejón.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 03/PPOS 2009-2010.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Obras de pavimentación de la calle Calvo Sotelo.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe neto 162.978,44 euros. I.V.A. 16 por cien, 26.076,55 euros. Importe total 189.054,99 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 19 de julio de 2010.
- b) Contratista: Antonio Miguel Alonso e Hijos S.L.
- c) Importe de adjudicación: Importe neto 159.539,59 euros. I.V.A. 18 por cien, 28.717,13 euros. Importe total 188.256,72 euros.

Mocejón 19 de julio de 2010.- El Alcalde, Plácido Martín Barriuso.

N.º I.-8514